



Glosario anti-desplazamiento

Let's Talk Housing es un recurso compartido por las ciudades, los pueblos y el condado de San Mateo que proporciona información sobre vivienda y desplazamiento y apoya la participación de la comunidad en la creación de políticas y programas locales de vivienda.

Este glosario explica términos importantes relacionados con el desplazamiento para ayudar a prepararse para las conversaciones comunitarias. Para obtener más información y participar, visite el sitio web de San Mateo Let's Talk Housing.



Tipos de desplazamiento

DESPLAZAMIENTO DIRECTO

Cuando una persona o familia se ve obligada a mudarse porque es desalojada, su edificio es demolido o debido a presiones como acoso, aumentos excesivos del alquiler o condiciones de vida inseguras.

DESPLAZAMIENTO INDIRECTO

Cuando una persona o familia ya no puede permitirse permanecer en su hogar debido al aumento del alquiler o del costo de vida.

DESPLAZAMIENTO CULTURAL

Cuando los nuevos desarrollos y los nuevos residentes cambian el carácter de la zona.

¿Qué es el desplazamiento?

DESPLAZAMIENTO

Cuando las personas se ven obligadas a abandonar sus hogares por razones ajenas a su voluntad. El desplazamiento afecta a las personas y a las comunidades cuando los costos aumentan y no hay suficientes viviendas disponibles.

ESTRATEGIAS CONTRA EL DESPLAZAMIENTO

Políticas, programas y servicios de apoyo diseñados para ayudar a las personas y las familias a permanecer en su lugar o encontrar otros lugares para vivir dentro de la comunidad cuando se ven desplazadas.



¿QUÉ PASA CON LA GENTRIFICACIÓN?

La gentrificación es el proceso de cambio en un barrio que se produce cuando nuevos residentes con ingresos más altos se mudan a barrios que no han recibido tanta inversión o en los que los residentes suelen tener ingresos más bajos. Esto puede provocar un aumento de los alquileres, los precios de la vivienda y otros costos. Al cabo de un tiempo, la gentrificación puede provocar un desplazamiento cultural en el que los residentes que se quedan ya no sienten que la comunidad refleje quiénes son y cuáles son sus necesidades.

Las tres P

Políticas y programas que protegen a las personas de perder sus hogares, preservan las viviendas asequibles en nuestras comunidades y producen más viviendas para todos. En conjunto, estas políticas y programas protegen a los residentes actuales, preservan las viviendas asequibles, ofrecen más opciones de vivienda en nuestras comunidades y mantienen la estabilidad de nuestros vecindarios.



PROTECCIÓN

Estas estrategias protegen a las personas del desalojo, incluyendo apoyo y defensa contra desalojos injustos, acoso, aumentos excesivos de renta y condiciones de vivienda deficientes, así como ayuda para las personas que han sido desalojadas.



CONSERVACIÓN

Conservar viviendas asequibles suele ser más fácil que construir nuevas viviendas asequibles. Estas estrategias ayudan a conservar las viviendas asequibles existentes y evitan que las personas sean desplazadas debido a la demolición, la remodelación y el aumento de los alquileres.



PRODUCCIÓN

Construir más viviendas puede ayudar a combatir las principales causas del desalojo: la falta de viviendas y los altos costos. Estas estrategias se centran en la construcción de nuevas viviendas asequibles y en la conversión de estructuras no residenciales (como centros comerciales vacíos) en viviendas.

Ejemplos de políticas y programas

Estos son solo algunos ejemplos de estrategias contra el desalojo exigidas por la ley de California. Las comunidades locales pueden ampliar estas protecciones si así lo desean. Para obtener más información sobre otras políticas y programas que pueden ayudar a detener los desalojos, visite la página web Let's Talk Housing What Can We Do (Hablemos de vivienda: ¿qué podemos hacer?).



ESTABILIZACIÓN DE RENTAS

También conocida como control de rentas, la estabilización prohíbe a los *Glosario anti-desplazamiento*

propietarios aumentar la renta más allá de una cantidad definida al año. Las normas estatales solo se aplican a algunos tipos de viviendas.



AYUDA PARA LA REUBICACIÓN

Según la ley de California, algunos inquilinos que se

enfrentan a un desalojo sin culpa tienen derecho a un mes de renta. Algunas comunidades ofrecen más ayuda u otro tipo de asistencia, como dinero para la mudanza o ayuda con el alquiler.



DESALOJO POR CAUSA JUSTIFICADA

Limita ciertos desalojos al especificar las razones que los propietarios pueden utilizar para desalojar a un inquilino, por ejemplo, el incumplimiento del contrato de arrendamiento o si el propietario quiere mudarse o retirar la unidad del mercado de alquiler.